El tribunal local sobre derecho público tiene nuevo director - Mediterráneo - 14/06/2016



►► Ramón Vilarroig.

AYUNTAMIENTO

El tribunal local sobre derecho público tiene nuevo director

R. D.

El gobierno local de Castellón informó ayer, en el transcurso de una reunión de la junta de portavoces, de la renovación de los miembros del Tribunal Económico-Administrativo de la Ciudad de Castellón, que a partir de ahora presidirá Ramón Vilarroig, docente del departamento de Derecho Público en la Universitat Jaume I.

Este órgano está especializado en el conocimiento y resolución de las reclamaciones económico-administrativas sobre actos tributarios y demás ingresos de derecho público de competencia del ayuntamiento y de las entidades de derecho público vinculadas o dependientes del mismo. Vilarroig ha realizado diversas estancias docentes y de investigación en universidades como la Universidad de Kyoto, Harvard, en la Austral de Buenos Aires, la Universidad René Moreno de Santa Cruz (Bolivia) y en la Universidad de Bolonia (Italia), tal y como informaron fuentes municipales.

El vocal del tribunal será el abogado Alfredo García-Petit, licenciado en Derecho, máster en dirección de empresas y especialista en gestión de despachos profesionales; y la vocal-secretaria será Amparo Grifo Benedito, técnico de administración del ayuntamiento.